

noviembre a las diez horas de su mañana y en las instalaciones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 8 de octubre de 1976.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—7.668-E.

**22186** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de 15 plazas de operarios femeninos en esta Corporación.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado para la provisión en propiedad de 15 plazas de operarios femeninos, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria.

*Aspirantes admitidos*

1. María Soledad de la Fuente Sierra.
2. María Estilita Palacios Bartolomé.
3. Manuela Merino Melero.
4. Adela Pariente Quintanilla.
5. Rosario Sánchez Pérez.
6. María Antonia González Toquero.
7. Sara Pérez Muñoz.
8. María Paz Vicente Muñoz.
9. María de los Angeles Gutiérrez González.
10. Amparo Gómez Herrezuelo.
11. Manuela Rojo Pérez.
12. Rita Pérez Fernández.
13. Teresa Villahoz Terradillos.
14. Manuela Vañes Morante.
15. Petra Herrero Martín.
16. María del Pilar Lorenzo Blanco.
17. Inmaculada de los Bueys Ramos.
18. Concepción Pérez Gutiérrez.
19. María de los Angeles Royuela Antolín.
20. Felicidad Laiz Díez.
21. Adela Quirce Rodríguez.
22. Teresa Quirce Rodríguez.
23. Inmaculada Flores Antolín.
24. María Rosa Martínez Mollón.
25. María del Carmen Martínez Mollón.
26. María de los Santos Villaverde Gutiérrez.
27. María Elena Gaitez García.
28. Adelina Peña Bregón.
29. Benedicta Arto Rojo.
30. Francisca Pérez Edeso.
31. María del Carmen Aguado Amezua.
32. María José Sánchez Sedano.
33. Isabel Hortelano González.
34. María de la Concepción López Rodríguez.
35. María del Carmen Herrera de Castro.
36. Elvira Inés Rosón Martín.
37. María Rosario Martínez García.
38. María Luisa González Mínguez.
39. Josefa Campos Gómez.
40. Remigia de la Serna Tristán.
41. María de los Dolores González Fernández.
42. Belén Güemez Gómez.
43. Rosa María del Río López.
44. María del Carmen Torres Gallego.
45. María Ascensión Andrés Villamediana.
46. María de los Angeles González Linares.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días, prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y número 2 del artículo quinto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 17 de septiembre de 1976.—El Presidente.—7.178-E.

**22187** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 119, de fecha 4 de octubre de 1976, se publica la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General, dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publica-

ción de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados:

Palencia, 5 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.450-E.

**22188** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, de fecha 29 de septiembre de 1976, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General, dotadas con el haber correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados:

Palencia, 5 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.451-E.

**22189** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona 4.ª de capital-pueblos y en la de Tarazona.

Esta excelentísima Diputación Provincial, cumplimentando el artículo 81.1 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, así como también el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, referente a oposiciones y concursos, hace pública la lista de concursantes admitidos y excluidos sobre la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona 4.ª de capital-pueblos y en la de Tarazona.

*Lista que se cita*

A) ZONA DE CAPITAL-PUEBLOS 4.ª

*Aspirantes admitidos*

- D. Jesús Sordo Pastor.
- D.ª María Teresa Ortiz Murillo.
- D. José Alfonso de Gregorio.
- D. Antonio Martínez Simó.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

B) ZONA DE TARAZONA

*Aspirantes admitidos*

- D.ª María Teresa Ortiz Murillo.
- D. José Alfonso de Gregorio.
- D. Antonio Martínez Simó.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Zaragoza, 30 de octubre de 1976.—El Presidente.—8.333-A.

**22190** RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una vacante de Arquitecto municipal de la plantilla de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 23 de septiembre del año actual, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Para tomar parte en esta oposición libre será imprescindible tener más de dieciocho años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases íntegras por las que se regirá esta oposición libre se han publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Albacete, 29 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.359-E.